

## EN BREVE

● **La encuesta.** El total de encuestas realizadas por la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza ha sido de 133, pero que representan también la situación de sus familiares por los que la cifra de personas afectadas por las diferentes situaciones es de más de 360.

● **Ley de vivienda.** La Ley de derecho subjetivo a la vivienda fue aprobada por el Parlamento de Navarra el pasado año y apuesta por ir caminando hacia la concepción de la vivienda como un derecho de la ciudadanía, y no como un mero negocio.

● **El mayor problema, el precio.** El precio medio que estas familias están pagando por habitaciones de alquiler libre es de 361,8 euros y el de la vivienda completa de 557,2. Es decir, el coste medio de la vivienda por familia es de 459,5 euros. Teniendo en cuenta que su renta media es de 943,7 euros mensuales, las familias estarían destinando casi la mitad de sus ingresos a la vivienda.

## LAS CIFRAS

# 943,7

Los ingresos medios de las unidades familiares son de 943,7 euros mensuales, incluyendo personas que no perciben ningún ingreso y muchas que están cobrando la renta garantizada.

# 17,6%

Un porcentaje considerable (17,6%) se encuentra en situaciones excepcionales, en algunos casos extremas, como personas sin techo por que no han podido acceder a una vivienda y que viven en la calle, en su coche u ocupan algún local

## La Red de Pobreza exige regular el mercado del alquiler e invertir en vivienda social pública “sin caducidad”

Valora positivamente las acciones del Gobierno en materia de vivienda, pero las considera “insuficientes”

**PAMPLONA** – Los precios de la vivienda libre están por las nubes y el parque público no es suficiente para dar salida a todas las familias que necesitan un alquiler social. La situación es crítica y, por ello, la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza reclama a los gobiernos de Navarra y del Estado que regulen el mercado del alquiler y que inviertan en vivienda social pública “sin caducidad”. “Pedimos que controlen de alguna manera los precios, vía deducciones fiscales o con límites a las subidas o con otros mecanismos que estimen oportunos, pero que los controlen”, señalan Gara González y Amaia Leránoz, integrantes de la Comisión Permanente de la red.

Asimismo, además de la regulación del mercado libre, también abogan porque desde las Administraciones se invierta en vivienda pública y que sea, además, de forma permanente. “Es importante que los pisos sociales lo sean sin caducidad para evitar el problema que nos estamos encontrando ahora: muchas de las licencias dadas caducan este año. De nada sirve que el Gobierno anuncie 500 nuevas viviendas sociales si pierden la condición más de 900”, denuncia Leránoz, a lo que González añade que también es importante “diversificar las viviendas, tanto por barrios como por tamaños, para hacerlas accesibles a todo tipo de familias”.

Asimismo, desde la red ven como, poco a poco, la situación de la vivienda va empeorando y su previsión no



Protesta convocada el pasado 17 de octubre por la Plataforma de Entidades Sociales, en la que se integra la red, con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. Foto: Mikel Salz

augura ninguna mejoría. Así, según avanzan, la situación de las personas que están sin una vivienda “se va cronificando” porque ni tienen posibilidad de acceder a una en el mercado libre, ni se les concede un piso de alquiler social. “Hay personas que llevan 10 años en el censo y les quedan otros tantos. Familias que han recibido el visto bueno para una vivienda social se encuentran con que se la conceden a los tres años, pero durante ese tiempo, ¿qué pueden hacer?”, plantea González.

El empeoramiento de la situación también se constata en las condiciones que ponen los propietarios: “Hay

tanta gente buscando alquiler que los dueños pueden elegir quién entra en su vivienda. Se están pidiendo desde contratos indefinidos hasta carta de recomendaciones y si eres de aquí mejor. De esta manera hay miles de familias que se quedan fuera del acceso a una vivienda”.

**MÁS MEDIDAS** En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra en materia de vivienda, González y Leránoz reconocieron que “se ha avanzado y se han llevado a cabo acciones, pero son insuficientes”. De hecho, recuerdan que desde la red valoraron “muy bien” la

Ley de Vivienda, aprobada el pasado año y que concibe la vivienda como un derecho de la ciudadanía, y no como un mero negocio. Se han puesto en marcha muchos programas que están bien pero que son insuficientes. Es un problema que afecta a toda la sociedad navarra, pero todavía más a quienes están en situación de exclusión”, apunta Leránoz.

Las integrantes de la red creen que este es “un problema multidimensional” para el que no hay una única solución: “Hacen falta muchos recursos, muchos programas más para garantizar los derechos de las familias”. – U. Yoldi

## Más de 9.000 personas están inscritas en la bolsa de alquiler social de Nasuvinsa

El Gobierno presta apoyo para acceder a vivienda a 6.427 familias en cinco años a través del programa EISOVI

**PAMPLONA** – En la actualidad más de 9.000 personas están inscritas en la bolsa de alquiler de Nasuvinsa, a la espera de que se les conceda una vivienda de alquiler social. En este sentido, el consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi, expuso hace algunas semanas en una comisión parlamentaria que el Gobierno de Navarra va a tener que utilizar

“todos los instrumentos necesarios para hacer frente a esa realidad”. Así, resaltó que “vamos a priorizar la realidad de la vivienda existente a través de la rehabilitación y la movilización a través de la bolsa de alquiler, pero también necesitamos nuevas promociones para alquilar si queremos dar respuesta a lo que tenemos enfrente”.

Asimismo, Aierdi también avanzó que el Ejecutivo foral plantea intervenir en el mercado del alquiler con medidas “excepcionales” para fomentar el arrendamiento “asequible”. “Existe una situación del mercado de alquiler que provoca que las rentas a pagar no guarden una relación lógica con los

ingresos de los potenciales arrendatarios, una situación que como sociedad no nos podemos permitir”, señaló Aierdi.

**1.500 FAMILIAS AL AÑO EN EISOVI** Por otra parte, 1.500 familias en situación de exclusión social utilizan cada año el servicio que presta EISOVI (Equipo de Incorporación Social a través de la Vivienda), un recurso que el departamento de Derechos Sociales pone a disposición de los Servicios Sociales de Base para que puedan apoyar a personas en situación de exclusión social, o en riesgo de estarlo, y con dificultades para acceder o mantener una vivienda. Así, en los últi-

mos cinco años EISOVI ha atendido un total de 6.427 casos, una media de 1.000-1.200 casos al año y 1.500 desde la incorporación del área de Tudela. La inversión del departamento de Derechos Sociales en este servicio en los últimos cinco años, 2015-2019 asciende a 1,14 millones de euros. En 2020 el coste previsto es de 311.584 euros.

El servicio, con su extensión al área de Servicios Sociales de Tudela en 2018 (que abarca 22 municipios), llega ya a 63 localidades de Navarra, incluidas Pamplona y pueblos de la Comarca, lo que supone en conjunto una cobertura del 62% de la población de la Comunidad Foral. – Diario de Noticias

mes es prácticamente imposible, más teniendo en cuenta que el precio medio de las habitaciones de alquiler libre son de 361,8 euros y el de la vivienda completa de 557,2 –precio medio que estas familias afirman estar pagando-. Es decir, el coste medio de la vivienda es de 459,5 euros.

Así, teniendo en cuenta que la media de ingresos es de 943,7 euros, las familias casi están destinando la mitad de sus ingresos al pago de su vivienda (48,7%). En este sentido, desde la red señalan que la mayoría de las personas expertas en el sector coinciden en que no se debería invertir más del 30% de los ingresos brutos anuales en una casa, ya sea en alquiler o en propiedad, para garantizar una solvencia familiar y económica. Pero en el caso de las personas encuestadas no se cumple este requisito. ●